

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las inscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
PLAZA DE CORPUS, 11—
 TELÉFONO N.º 141

Correspondencia:
 Apartado n.º 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
 FUERA, trimestre..... 4'00
 EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
 — **SAN AGUSTIN, 7** —
 TELÉFONO N.º 25.

Primer aniversario

Todas las misas que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, desde las seis de la mañana del jueves, 14 de Marzo, hasta las nueve; las de diez y media, once, once y media y doce, en la misma; las de seis y media a ocho y media, en el Convento de Madres Dominicas, y el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus, el viernes, 15 del corriente, serán aplicadas por el alma de **DON LUIS CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA**, que falleció en Madrid, el 14 de Marzo de 1917.

Su madre y hermanos, ruegan a las personas piadosas le encomienden a Dios por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Cine Ideal

MAÑANA JUEVES, se proyectará la última aventura de **ULTUS** y la preciosa cinta, en tres partes, interpretada por los mismos personajes de JUDEX, titulada

LA VENDA EN LOS OJOS

EL SÁBADO estreno de la grandiosa película, en tres jornadas

Los molicanos de París

Esta cinta es interesantísima por las extraordinarias escenas que en ella se desarrollan, despertando por tanto, gran expectación entre el numeroso público que a este salón concurre.
 Encarge, **¡NO SE LE OLVIDE!** pronto sus localidades, sino se quedará sin verla.

CRÓNICA POLÍTICA

La sinfonía del Gobierno

Cuando todos los oyentes, mudos de conmoción, nos disponíamos a escuchar atentamente el final de la sinfonía de la crisis, nos han sorprendido las tres notas finales de ella: el *do sostenido* de Romanones; el *si bemol* de García Prieto y el *fa natural* de Maura.

De estas tres notas la más aguda ha sido la del Conde, y la más grave (demostrando a la palabra toda la importancia que realmente tiene) la del Gobierno al disponerse a continuar la marcha funebre que ha de tocarse en el cortejo que siga al féretro nacional.

El conde de Romanones ha desautorizado al señor Gimeno, lanzando sobre él la excomunión política.

Pudo más en el ministro de Marina la razón gubernamental de *ir tirando*, que el criterio firme y decidido de su jefe político. ¿Por qué aceptó la propuesta del marqués de Alhucemas? ¿Qué le llevó a volver sobre su acuerdo, aun sabiendo que esa actitud de retroceso había de traer aparejada su excomunión política?

Todo cuanto se diga de la desastrosísima situación en que ha quedado el Gobierno, a pesar de cuanto se contiene en la nota oficiosa explicativa, es pálido ante la realidad de la protesta despreciativa.

La mayoría de los periódicos, con rara excepción, lanzan contra el gabinete sus más acerbas censuras.

Para nadie tienen ya autoridad al-

guna los actos y acuerdos de este Consejo de ministros, que ha de ocupar el banco azul el próximo día 18.

¿Qué pasará en las Cortes? Fácil es preverlo. El Gobierno quedará destrozado y en crisis en los primeros días de sesión y será forzoso suspender las tareas parlamentarias para dar paso a la formación de un nuevo ministerio. El sistema de la fórmula como medio profiláctico, se ha impuesto a la realidad de todas las circunstancias que están preñadas de amenazas para un porvenir próximo.

Ya son las Juntas de defensa de Hacienda las que ante el éxito alcanzado, se disponen a dar otra batalla al Gobierno. Se habla de una huelga de brazos caídos, de cuya gravedad se percatarán todos los españoles, menos este Gobierno, que ha creído poder aplicar la morfina de la espera y el aplazamiento.

El otra vez presidente del Consejo ha declarado ante los periodistas que él ha recogido el Poder de enmedio de la calle, donde estaba abandonado, pues ningún político quería recogerlo; y que forzosamente hubiese ido a parar a los militares, imposibilitándose la apertura del Parlamento y la solución de graves problemas a resolver, incluyendo la amnistía.

Las frases del presidente han caído en el saco roto del desprecio con que la opinión acoge ya todas las insinuaciones y todas las promesas. Las notas más melódicas no tienen vibración en los oídos españoles.

Máximo GIM.

EN EL PUERTO DE NAVACERRADA

Hallazgo de un cadáver ¿ERA SEGOVIANO?

En la Dirección general de Seguridad se ha recibido una comunicación de la Guardia civil del puesto de Cercedilla dando cuenta de que en las cercanías del Sanatorio de Guadarrama, en el sitio denominado Peña Antón Real, fué hallado el cadáver de un hombre de unos cuarenta años, vestido de americana negra y pantalón azul; en la camisa llevaba las iniciales I. E. y en los calcetines las de S. E.

El cadáver presentaba una herida de arma de fuego en la región temporal derecha, y tenía además parte del vientre y de los brazos comidos por los insectos, lo cual demuestra el mucho tiempo que el cadáver lleva en aquel lugar.

A tres metros fué encontrado un revólver con cinco cápsulas, una de ellas descargada, por lo que se cree que se trata de un suicidio.

Aunque el cadáver no ha sido identificado, hay un dato que revela que dicho individuo, si no era de esta provincia, debió haber pasado por Segovia, pues entre los objetos que le fueron hallados en los bolsillos, tenía un número de EL ADELANTADO.

DE COLABORACION

DUDA ACLARADA

Un distinguido colaborador de este diario, en un documentado y bien escrito artículo publicado días pasados, se ocupa estadísticamente de la espinosa cuestión matrimonial, añadiendo unos sabrosos e intencionados comentarios, para demostrar que según el Censo hay un número bastante elevado de señoras casadas a quienes se les ha extroviado el marido, en el buen sentido de la palabra; y viceversa, según los Censos consultados. Como esto, aun visto a título de inocente comentario, pudiera hacer creer solidaria a la estadística de estos errores, y como por otra parte tiene una sencilla explicación, tengo mucho gusto en satisfacer la curiosidad y desvanecer las dudas de dicho señor.

Si la inscripción censal fuera capaz de

sorprender a la población en un estado de absoluta normalidad y reposo, a buen seguro que cada casada estaría inscripta con su correspondiente cónyuge, y las cifras habrían de coincidir forzosamente, pero hay una multitud de causas que falsean la investigación sin que el error sea imputable a la estadística, como son, por ejemplo, la ocultación que los Ayuntamientos hacen de su población, con vistas a la exención de gravámenes, la ignorancia en la distinción de población de Hecho y de Derecho, que hacen escapar a los ojos de la estadística una porción de ausentes y transeúntes, y por la misma causa dejar de inscribir una buena parte de la población emigrante, sobre todo en la parte de Levante, merced a la inmigración temporal a Argelia llamada «de golondrina»; la libertad en que se deja a cualquiera mujer de declarar es casada para disimular una falta, por no haber obtenido comprobación, la negligencia, la mala fe y otra porción de enemigos activos y pasivos de la estadística.

Así, pues, las discrepancias observadas no pueden constituir como a primera vista parece, una «estadística de la desavenencia conyugal» ni demostrar que «se casan más hombres que mujeres» según la frase gedeónica del senador de «Pepita Reyes»...

A. de M.

FIGURAS DE LA GUERRA



El aviador francés Marchal, que en unión de Garros, se ha evadido de Alemania, donde estaba prisionero.

Las tarifas de transportes

La Compañía del Norte viene suprimiendo algunas tarifas para el transporte de determinados productos, supresión, que como es natural, ha de influir en los precios de aquéllos que por cierto son muy necesarios.

Se ha suprimido la tarifa para las pulpas, alfalfa y forrajes, y ya se anuncia la supresión de la especial 8 para patatas, harinas, salvados y cereales.

HOJEANDO LA PRENSA

La Epoca:

«Las elecciones de senadores han constituido una nueva prueba del predominio y arraigo que el partido conservador tiene en la opinión. Sumando a los senadores conservadores ahora elegidos los que figuran en la parte permanente de la alta Cámara, se llega al centenar de puestos.

En esta época de atomización, de disgregación de elementos, mantener en segunda oposición frente a todos los elementos políticos, una fuerza de cien diputados y otros cien senadores, es un testimonio fiel de cómo el pueblo siente el anhelo de las esencias conservadoras».

Heraldo de Madrid:

«La tentativa, que debe convertirse en presta realidad, de atender al proletariado de la burocracia para sustraerle de su aflictiva situación económica merecerá el aplauso de todos. Tiene la virtud, además, de generalizar un trato que aparecía con los caracteres del privilegio, y asociar a la obra de los agentes del Estado a cuantos estimaban iniqua la protección unilateral solemnemente prestada a uno de los grupos sociales necesitado de su ayuda.»

La Tribuna:

«Con un Gobierno de verdadera concentración nacional, dirigido por el señor Maura, se hubiesen salvado las dificultades constitucionales, se hubieran considerado amparadas las doctrinas liberales de las izquierdas, se hubieran sentido representadas las derechas, se hubiera fortalecido el prestigio del

Ejército y se hubiera dado al Parlamento una solidez que ahora, disperso y divorclado de otros Poderes, no tiene, pese a los buenos propósitos reiterados por el marqués de Alhucemas.

Pero nada se ha hecho en ese camino, o nada se ha podido hacer, y para oprobio de la Patria siguen en el Poder los mismos hombres que, hace horas no más, se estimaban incompatibles con la opinión pública.»

El servicio de trenes

La innovación que piensa hacer la Compañía del Norte, en el cuadro de marcha de los trenes correos, apenas si ha de afectar a Segovia.

El tren número 23, que actualmente sale de Madrid a las 17'25, saldrá, una vez que se apruebe el nuevo horario, a las 14'50.

Como dada la calidad de los carbones que se emplean, es imprescindible la modificación de los cuadros de marcha de los trenes, el correo descendente llegará a Segovia casi a la misma hora que en la actualidad.

El tren 24, que, según decíamos ayer, adelantaba la salida de Santander en dos horas, como por virtud del nuevo cuadro de marcha habrá de emplear mayor tiempo en su recorrido, se supone que llegará a Segovia próximamente a las cinco y cuarto de la mañana.

Las jubilaciones en el Cuerpo de Policía

El ministro de la Gobernación sometió ayer a la firma de S. M. el siguiente decreto:

«Artículo único. Los funcionarios de la Policía gubernativa, a los que se refieren los artículos 5.º, 8.º y 11.º de la ley de 27 de Febrero de 1908, que deban cesar en sus cargos a las edades de cincuenta y ocho y sesenta años, serán desde luego jubilados a dichas edades, si así lo solicitan, entrando inmediatamente a percibir los haberes pasivos que les puedan corresponder, con arreglo a la clasificación que de sus servicios se haga, y sin que para obtener ésta necesiten la declaración de inutilidad que actualmente se exige.»

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Pasa a la reserva.— Hoy cumple la edad reglamentaria para el pase forzoso a la sección de reserva, el general de división señor Cubillo, jefe que fué, durante algún tiempo, de la sección de Artillería en el ministerio de la Guerra.

El ingreso de huérfanos en las Academias

Interin se modifican las disposiciones vigentes reguladoras del derecho a los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares, a favor de los huérfanos de militar fallecido en campaña o de sus resultas, y a fin de otorgar las concesiones con la mayor justicia, se ha dispuesto que tanto en los expedientes preceptuados en la real orden circular de 28 de Septiembre del mismo año, como en los informes que sean necesarios, señalados o no en la misma disposición, se tenga muy presente el requisito que en su artículo 3.º exige el expresado real decreto, de haber asistido el causante a un hecho de armas, siempre que haya ocurrido en época no muy lejana, de tal modo que pueda relacionarse con la enfermedad motivo de la defunción.

Los secretarios de Ayuntamiento

En Salamanca han celebrado una importante asamblea los secretarios de Ayuntamiento de aquella provincia, aprobando las siguientes conclusiones:

Primera. Demandar de los diputados a Cortes y senadores de la provincia, presenten una proposición de ley reformando los artículos del Código municipal, referentes a que la separación de los secretarios de Ayuntamiento, se haga previa formación de expediente y con audiencia del interesado, mediante causa grave de bidamente justificada y con el mínimum de sueldo que han de disfrutar sea el de 1.000 pesetas.

Segunda. Recabar también de los mismos la presentación de otra proposición de ley, modificando la del impuesto sobre las utilidades, en sentido de que los empleados de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales contribuyan con el

mismo tanto por ciento asignado a los empleados de Bancos, Sociedades, etcétera, quedando exceptuados los haberes que no excedan de 1.500 pesetas.

MISIONES EN ZAMARRAMALA

Las conferencias religiosas cuaresmales que se celebran en la iglesia parroquial de Zamarramala, se ven todos los días muy frecuentadas de fieles, lo cual pone de manifiesto la devoción de los moradores de aquella localidad inmediata a Segovia.

Están a cargo, como ya hemos dicho de PP. Misioneros del Corazón de María.

Asistió a ellas anteayer el ilustrado Prelado de la diócesis, al que se le dispuso en aquel pueblo una carifosa y entusiasta acogida, prueba de los muchos respetos y simpatías que el señor Obispo cuenta entre todos sus diócesanos.

El tiempo probable

Nuestro pronóstico para el presente mes, se va cumpliendo al pie de la letra. Las heladas, los temporales de vientos fuertes con sequedad, y el frío y las borrascas con nevadas que pronosticábamos, han llegado.

Ahora lo que deseamos es que se cumpla también nuestro pronóstico para la segunda parte del mes: lluvias en regímenes muy variables.

Es de esperar que éstas se inicien en nuestra región con algunas borrascas parciales a las de estos días, y que en algunas comarcas serán nieves. Si el viento pasa al SO. y al NO., además de llover con alguna abundancia, se suavizará la temperatura. Si el viento no se fija, será el tiempo variable, y las lluvias alternarán con días fríos y con días calurosos. Este temporal continuará hasta después de la primera decena de Abril, con peligro de heladas perjudiciales para el campo en los días claros de viento NE.

Alvarez Roca.

PARA LAS DAMAS

Carnet de modas

No se puede decir todavía que haya ideas precisas sobre lo que va a ser la nueva moda. Hasta ahora solo puede hablarse de ensayos para tantear la opinión y engañar la impaciencia de las mujeres que se preocupan desde hace ya tiempo de los cambios posibles, a fin de no sorprenderlas demasiado cuando surjan de veras las novedades.

Los arbitros de la elegancia se encierran en un mutismo tan absoluto, rehúsan con tal energía toda *interview*, que no hay sino esperar con paciencia el día en que buenamente se decidan a comunicar los secretos de sus deliberaciones.



Por el momento nos limitaremos, pues, a lo que se ve, que es sobre todo los vestidos de tricot, blusas, boleros y aun vestidos enteros. Tricot de lana o de seda que resultan cada vez más adornados, más ricos, más fantásticos. Esta moda es ciertamente muy práctica y muy agradable sobre todo para los aficionados a los deportes. También el traje sastre se lleva más que los vestidos estudiados; se hace sobre todo de tonos claros y se adornan con cintas entrelazadas en forma de tablero de damas. Esta ornamentación muy original y muy nueva, goza de un éxito rápido como todo lo que denota un gusto seguro y diáfano. Este detalle inédito y precioso se emplea sobre todo en los cuellos y en las guarniciones, y forma a veces *panneame* sobre la chaqueta y la falda.

Parece que, entre las novedades que se preparan, figuran los de extender sobre las blusas, sobre los tejidos ligeros, sobre las toillettes de casa bordados de lana gruesa o de algodón; no serán ya los bordados finos mezclados de hilo de oro o de plata, sin motivos amplios, de mucho relieve y de un sólo tono. El conjunto promete ser delicioso. La moda vive de contrastes: el que resultará entre el tejido delicado y bordado de apariencia gruesa no podrá menos de tener éxito.

He aquí dos trajes sastres que tendrán gran aceptación por su sencilla elegancia. El primero es de *Fongère* tabre, guarnecido de tejido cuadrilado del mismo tono sobre fondo blanco; aun mejor será aplicar la novedad de que acabamos de hablar; el cruce de cintas formando cuadros.

La *veste* hace un pliegue delante y se ajusta en el talle por un cinturón de tejido cerrado con una hebilla.

El segundo modelo es también un traje sastre más sencillo todavía. Su originalidad consiste en una larga chaqueta que forme peto abotonado delante y ajustado bajo un cinturón de tejido.

Como se ve el cinturón no pierde nada de su boga, antes al contrario, trae ahora una importancia que hace de él uno de los detalles absolutamente indispensables en toda *toilette* bien comprendida.

Sabina DE BEAUCOUR.

París, Febrero de 1918.

Manifiesto del coronel Márquez

Ha producido gran sensación el manifiesto que dirije al país el coronel Márquez.

Empieza haciendo historia de la situación de las Juntas de defensa del Arma de Infantería; y expone que al producirse la crisis de Octubre, aquellas Juntas perdieron su carácter, viniendo a convertirse en escabel de un hombre que no contaba con el apoyo general del país.

Esto obligó al coronel Márquez a presentar la dimisión del cargo de presidente de las citadas Juntas, después de requerirlas insistentemente a que rectificaran su conducta.

Señala el peligro que constituyen esas Juntas, hechas de todo significado y contenido nacional, y se cree obligado a hacer estas manifestaciones por amor al país y al Arma en que ha servido.

Acaba su manifiesto el coronel Márquez con este vibrante párrafo:

«A los que fueron mis compañeros les digo: si persistís en mantener las Juntas al punto en que han llegado, a nadie convenceréis de que es a título de organismo asesor ni de organismo depurador. Son demasiado asesores las ciento sesenta Juntas de Infantería que hoy existen, y para separar del arma a quien os estorbe, los tribunales de honor se bastan y aun se sobran. Manteniéndolas como pedestal de un hombre, abriréis un abismo entre el Ejército y todas las clases de la nación; y es menester que no olvidéis que un Ejército sin el amor y la estimación de la nación que le sostiene es un Ejército destinado a sumir en la abyección y a llorar con ellas lágrimas de sangre. Vais, en suma, a hacer que las Juntas, que pudieron haber sido la levadura que trasmutase la vida del Estado, sean el sudario de esta nación desventurada, digna de mejor suerte... y de mejores hijos.»

El reposo del pan

He aquí la parte dispositiva de la circular de la Comisaría general de Abastecimientos, estableciendo el reposo del pan:

Primera. En las clases de pan que estén sujetas a peso, según en cada localidad tengan acordado las Juntas provinciales de Subsistencias, o los alcaldes, los Ayuntamientos establecerán pesos oficiales donde el público pueda hacer las comprobaciones consiguientes, una vez que el expendedor del pan, ante el testimonio de un agente de la autoridad, se hubiese negado a dar el pan completo de peso o a completarle, en el caso de que las piezas estuviesen hechas de aquél.

El reposo en las básculas oficiales deberán presenciario el denunciador y el denunciado o personas en quienes deleguen, levantándose el acta correspondiente, que autorizarán ambas partes, o dos testigos, si alguna de ellas se negase a firmarla, y el agente de la autoridad que intervino en el primer reposo en el despacho.

Segundo. Los gobernadores presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias y los alcaldes darán las oportunas órdenes a los dependientes de su autoridad y a la Guardia civil para que presten su concurso al público cuando sean requeridos al efecto de solicitar el reposo del pan, previniéndoles que si con cualquier pretexto eludieran el cumplimiento de tal obligación, serán castiga-

dos, por denegación de auxilio, con las sanciones a que hubiere lugar.

Tercero. Presentada la denuncia con las actas de negativa del expendedor a dar el completo de peso y del reposo en la forma antes expuesta, servirán de prueba ante los Juzgados municipales, y sin perjuicio de las penalidades que los referidos Tribunales impongan en su caso, con arreglo al artículo 592 del Código penal, esta Comisaría, en atención al régimen excepcional que respecto del problema de abastecimientos atraviesa la nación, se reserva las facultades que la competen para exigir por la misma falta, bien directamente o por delegación en las autoridades gubernativas, multas de 500 a 5.000 pesetas, considerando el caso como infracción de la ley de 11 de Noviembre de 1916, llamada de Subsistencias, y comprendido, por lo tanto, en las sanciones que determina su artículo adicional.»

Información provincial y regional

FUENTEPelayo

La feria del Ángel

A juzgar por la escasa concurrencia de feriantes en los primeros días de feria, retraídos sin duda por el mal tiempo que se presentó de nieves y hielos, parecía que no iba a estar este año tan animada y concurrida como esperábamos; pero amainó algo el temporal, y el tercer día feriado, haciéndose fuertes contra el frío, empezaron a llegar feriantes de todas partes, con tanto ganado, especialmente mular y vacuno, que no exagero al afirmar que hace muchos años no se ha visto tan concurrida esta feria, una de las más famosas de Castilla la Vieja.

A los tratantes de Cantalejo corresponde el triunfo de haber presentado más y mejores ejemplares de ganado mular, así como el de haber hecho más y mejores transacciones a pesar del elevado precio a que se han verificado, pues ha habido muchos mulos que han valido de seis a ocho mil reales.

En general ha sido una feria de grandes ratos y es incalculable el dinero que se ha cruzado por la venta de ganado mular y principalmente vacuno, que ha concurrido, como digo anteriormente, en número extraordinariamente mayor que en otras ocasiones.

Los comerciantes de la localidad y vendedores ambulantes que establecieron sus puestos en la plaza pública, también afirman que han expendido a buen precio sus mercancías.

No se ha registrado, en los ocho días de feria, ni el más pequeño incidente desagradable, lo que dice mucho en favor del celo de las autoridades y de la honradez de este vecindario.

Dos individuos jóvenes que llegaron con propósito de aligerar los bolsillos de los incautos y confiados, supieron bien pronto que la Guardia civil tenía noticias de su llegada y sin esperar a más emprendieron la retirada sin ejercer con nadie su lucrativa industria; estos, seguramente no contarán bien de la feria.

Los festejos

Los principales festejos han consistido en un baile público y en una función teatral; el primero, que se puede decir ha sido permanentemente por mañana y tarde, ha estado tan animado que algunos días era materialmente imposible contar las parejas, porque toda la juventud de este pueblo y de los limitroses, parecía como si se hubieran dado cita en él.

El segundo festejo o sea la función teatral, ha tenido un éxito completo todas las noches, y más que completo, pues estábamos en el caso de sardinas en banasta, debido al gran éxito que ha obtenido la compañía Ortega, que, a decir verdad, es de lo mejor que se ha visto por aquí desde hace bastante tiempo; ayer y hoy ha trabajado en Aguilafuente, siendo tan aplaudida como aquí.

Desde esa villa irán a Turégano proponiéndose recorrer algunos pueblos de importancia de esta comarca.

CORRESPONSAL.

10-3-918.

Información local

Segovia al día

Fuera de Segovia. En Valladolid se ha intentado «dársela con queso» a un vecino de Cuéllar, o lo que es idéntico timarle nueve mil pesetas por el tan desacreditado ya procedimiento del portugués, que desacreditado y todo aún se pone en práctica, y todavía hay candidos que caen en ese lazo que les tienden los rateros.

El vecino de Cuéllar no mordió el anzuelo o no se dejó timar, y los que lo intentaban tampoco se han dejado prender por la Guardia civil.

Por la provincia. En Valsain, a la puerta de un establecimiento de bebidas, cuestionaron varios mozos, saliendo a relucir las novajas, y resultando uno de ellos herido. Lo de siempre, el vino causante de una mala acción en los que lo beben sin templanza.

Por Segovia. Conferencias cuaresma-

les en la iglesia del Seminario, continuando el buen tiempo, bueno para unos y malo para otros, para los labradores que miran con angustia el cielo, que se empeña en no hacer descender sobre los sembrados el agua benéfica, sin la cual las tierras labrantías no dan ciento por uno en sus sembrados.

Inspección de escuelas

Presupuestos. — Diligenciados por la Inspección de primera enseñanza, han sido remitidos a la Sección administrativa varios presupuestos escolares, para el año actual, correspondientes a diferentes pueblos de los partidos de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva, Sepúlveda y Segovia.

Nuevo aviso. — Siendo muchos los señores maestros y maestras, que, a pesar de lo dispuesto por la Inspección no han recogido los libros que obran en las oficinas de la misma, una vez más se previene a dichos funcionarios que a la mayor brevedad cumplan lo mandado, retirando de las oficinas de la Inspección los libros de referencia.

Obras. — El inspector jefe señor Hernández, interesa al alcalde de Lovingos, se practiquen inmediatamente las obras necesarias en la casa escuela.

Estadística. — El inspector jefe señor Hernández, eleva al Rectorado estadística referente a las escuelas de párvulos, oficiales y no oficiales, que funcionan en la provincia.

Visitas. — En breve saldrá a girar varias visitas extraordinarias el inspector de zona, don Antonio Ballesteros.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan electivos los siguientes mandamientos de pago:

Don A. Barba, 26.840'64 pesetas.

C. López, 8.113'75.

L. Gómez, 60.

Corrida benéfica

El domingo de Resurrección se celebrará una corrida en nuestro circo tauarino, cuyos productos se destinarán al Comedor de Caridad.

Tenemos entendido que los toros que se han de lidiar pertenecen a una afamada ganadería.

Los diestros que tomarán parte en la fiesta serán aplaudidos profesionales.

Más adelante daremos amplios detalles de este festival benéfico.

Sucesos en la calle

Anciana herida

Maria García Pérez, anciana de setenta años de edad, al bajar ayer tarde por las escaleras de su domicilio, sufrió una caída, rodando por aquéllas.

Se la prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro, donde el practicante de guardia, la apreció una fuerte contusión con inflamación en la región carpiana izquierda.

Robo de plomo

Ayer se presentó en la Inspección de vigilancia el industrial de esta capital don Cirilo de Santos, manifestando que en la noche del pasado lunes le habían sido sustraídos de 14 a 16 metros de plomo de una tubería instalada en una cerca de su propiedad enclavada en la carretera de Boceguillas, conocida por los talleres del Palentino.

Inmediatamente la policía comenzó a practicar averiguaciones, logrando detener a los autores de la sustracción, llamados Florencio Lobo Caraballo (a) Tolón y Martín Clemente Labrador, y al presunto autor Melitón Herrero.

El plomo sustraído les fué ocupado a algunos industriales de esta ciudad, que se dedican a la compra de este metal.

Los autores, en unión del plomo, han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa ppr lesiones

En la sala de esta Audiencia, se ha celebrado ayer la vista de la causa que se sigue contra un vecino de Hontoria, llamado Daniel Carretero Llanas, al que se le acusa de haber producido lesiones a otro individuo.

Defendió a este procesado el letrado señor Zamarrigo.

El señor fiscal sostuvo sus conclusiones, lo mismo que el citado defensor.

El juicio ha quedado pendiente para dictar sentencia.

NITRATO DE SOSA

en pequeñas partidas
PARA ENVIO INMEDIATO

Pablo Alvarez

Paseo del Prado, núm. 50

MADRID

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia la señora condesa de Peromoro.

Fallecimiento

Nuestro querido amigo don José González Castro, inspector regional del Trabajo y culto escritor, pasa por el amargo dolor del fallecimiento de su hijo Trinidad González Serrano, ocurrido en Béjar.

Nos asociamos sinceramente a la inmensa desgracia que sufre la atribulada familia.

Fiesta onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica la bella señorita María Altolaguirre.

Mañana celebrarán la fiesta de sus días las distinguidas señoras de Pedraza, Vinuesa (don José María) y Hernández (don Isidoro).

Reciban nuestra expresiva felicitación.

Aniversario

Mañana se cumple el primer año del fallecimiento de nuestro distinguido amigo don Luis de Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, que con tantas amistades e innumerables simpatías cuenta en Segovia su respetable familia, y cuya muerte causó en nuestra capital general sentimiento.

Al evocar fecha tan luctuosa, renovamos a los parientes del finado, la expresión de nuestro hondo pesar, pidiendo a los lectores una oración por el alma del señor fallecido.

Al cielo

En Pozuelo de Alarcón ha fallecido, víctima de rápida y traidora enfermedad, el precioso niño Manolito Panero Grimau, hijo del capitán de Veterinaria militar don Norberto Panero, y nieto del médico de la Beneficencia municipal don Julián Grimau.

Reciban los padres y abuelos del niño fallecido la expresión de nuestro sentimiento.

ESPECTACULOS

Cine Ideal

Mañana habrá secciones cinematográficas en el Cine Ideal, proyectándose el último episodio de la emocionante película «Utus».

Las secciones empezarán a las horas de costumbre.

SUETOS

Una velada

El día 19 del actual, festividad de San José, se celebrará en el colegio de PP. Dominicos de Santa María de Nieva una notable velada literaria teatral, en honor de Santo Tomás de Aquino.

Mañana publicaremos el programa de esta fiesta.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Salz de Carlos y se pondrá bien.

El médico Sr. Usera

ha cambiado su domicilio a la calle de Juan Bravo, 72, segundo, izquierda.

(CASA DE CORREOS)

Las lluvias

Parece que el período de lluvias tiene a generalizarse.

Esta tarde, a primera hora, comenzó a llover, no cesando durante toda la tarde.

P. SAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos
DE DOS A CUATRO
Juan Bravo, 72, pral. derecha

En el Seminario

Ayer dieron principio en el Seminario, con gran concurrencia, las conferencias para hombres, a cargo del ilustrado jesuita P. Arrechavala.

¡Importante! Al ir a comprar el remedio para curar su resfriado, asegúrese usted que la caja diga *Pastillas Salsamicas MARIA* y entonces comprará el verdadero remedio para curarse.

Sólo se venden en cajas.
Deposito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Refiriéndose a la curación de la tisis y a la constitución del sistema nervioso dice el Doctor Créstany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfito Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicárselos con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos esfuerzos o ejercicios moderados se ven sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, produciendo una sobre-actividad general en la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfito Salud en su etiqueta exterior.»

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 16

Oferta de harina

Según leemos en la prensa de Madrid, las fábricas de harina de Segovia han ofrecido al Ayuntamiento de la Corte harinas a 46 pesetas los 100 kilos.

Información general

Madrid

Los conservadores

El día 16, a las cinco y media de la tarde, se reunirá en el Senado la mayoría conservadora, compuesta de 105 senadores y 102 diputados.

El Parlamento

El señor Villanueva ha dicho que el próximo domingo, a mediodía, se celebrará la sesión preparatoria del Congreso.

Dato, pesimista

El señor Dato, conversando con sus amigos, se ha expresado en términos de gran pesimismo respecto a la situación política y la duración de las Cortes.

Las actas, esta vez—dijo—no van a servir para nada.

Los romanonistas

Los funcionarios romanonistas han puesto a disposición del conde sus cargos.

Las Juntas de defensa

En el Congreso se afirma que continúa en pie la cuestión de las Juntas de defensas militares.

Se dice que entre los diversos cuerpos del Ejército hay disconformidad de criterio, celebrándose frecuentes conferencias entre los miembros de las Juntas que están en Madrid y los de Barcelona.

Afirman algunos que, de disolverse

En concurso de anisados finos

ANIS SEGOVIANO

ha sido el campeón

Pedidos a FELIX CUESTA, -- Fábrica de licores de Segovia

las Juntas, vendría el señor Maura al poder inmediatamente.

Sin embargo, se cree que no es labor fácil la disolución.

El Mensaje

El señor Alcalá Zamora ha negado que esté ya redactado el Mensaje de la Corona.

Dijo que la parte que le corresponde será muy sobria en relación con los mensajes anteriores.

La actuación de los obreros

El viernes se reunirán las Juntas directivas de la Casa del Pueblo, para determinar la actitud de los obreros ante la aprobación por decreto de las reformas de Guerra, emitiendo además su juicio sobre la solución de la última crisis.

Tratarán de la retirada de las representaciones obreras de todos los organismos oficiales.

La apertura del Parlamento. -- Sesiones preparatorias.

El domingo próximo, a las doce de la mañana, se celebrarán las sesiones preparatorias.

En el Congreso ocupará la presidencia el diputado electo por Ocaña, señor Rodríguez, que fué el primero que entregó el acta en la secretaría, dando lectura el oficial mayor del decreto de convocatoria de Cortes y de la lista de diputados.

Después ocupará la presidencia el diputado de más edad, y actuarán de secretarios los cuatro más jóvenes, designándose por sorteo las Comisiones que han de recibir a la familia real en el acto de la solemne apertura del Parlamento.

En la alta Cámara ocupará la presidencia el senador de más edad, y actuarán de secretarios los cuatro más jóvenes.

Leídos el decreto de convocatoria de Cortes y la lista de senadores, ocupará la presidencia el nombrado por real decreto, sorteando los nombres de los individuos que han de recibir a la familia real.

La sesión regia se celebrará el próximo lunes en el Senado, porque la apertura de las Cortes última se verificó en el Congreso.

Como el martes es día festivo, la alta Cámara celebrará su primera sesión el miércoles, a la hora que haya señalado en la preparatoria, y el Congreso a las doce de la mañana.

En el Senado serán elegidos los secretarios interinos, puesto que el presidente y los vicepresidentes serán nombrados de Real orden.

El Congreso elegirá la Mesa Interina (presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios), y terminado el acto, el presidente pronunciará el acostumbrado discurso de gracias, que suele tener orientaciones e indicaciones políticas.

La guerra europea

Un combate naval
Coruña 12. -- Los vecinos de Cornes, puerto cercano a La Coruña, cuentan que desde allí se ha visto, entre diez y once de esta mañana, un combate entre dos submarinos alemanes y un vapor mercante inglés.

Los submarinos atacaron al vapor por ambos costados, y el buque mercante tuvo que abrir fuego de cañón por ambas bordas.

Los testigos de la lucha vieron que una bala disparada por el barco inglés hizo blanco en un submarino al que tuvo que auxiliar el otro.

Entonces el vapor aprovechó los momentos para huir forzando la máquina, y pudo seguir su viaje con rumbo al Norte.

Desconócese el nombre del buque atacado.

Los submarinos son de escaso tonelaje.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tards.

Consejo de ministros

Al recibir el presidente a los periodistas, manifestó que mañana se celebrarán dos Consejos de ministros.

Uno por la mañana en Palacio, que presidirá el Rey y otro a las cinco de la tarde en la Presidencia, para estudiar el Mensaje de la Corona.

Las sesiones de Cortes

Preguntado el señor García Prieto si el martes, festividad de San José, habrá sesiones en el Parlamento, contestó que en el Senado, por determinarlo así su Reglamento, no habrá sesión.

Respecto al Congreso, celebrará su sesión ordinaria para proceder a la elección de las mesas interinas.

El gobernador de Barcelona

Esta mañana llegó a Madrid el gobernador civil de Barcelona señor González Rothwos, quien celebró una larga conferencia con el ministro de la Gobernación, informándole de la situación de Cataluña.

El señor Rothwos habló después con los periodistas, diciendo que no es cierto hayan ocurrido en Barcelona los graves sucesos que se indican en algunos periódicos de la mañana.

Los sucesos de El Ferrol

A las once de esta mañana se ha recibido un telegrama del gobernador civil de La Coruña, dando cuenta de que en El Ferrol se ha restablecido la tranquilidad.

Los obreros han vuelto al trabajo, registrándose anteayer algunas coacciones por parte de un grupo de mujeres, que trataba de obligar el cierre de los establecimientos.

CORRESPONSAL

PÉRDIDA

El domingo, 10, desde el principio del paseo de Don Ezequiel González, hasta frente a la casa del señor Yoldi y por el andén izquierdo de dicho paseo, se extravió un brillante con montura de platino y tornillo para sujeción.

Se gratificará espléndidamente a quien lo presente en esta administración.

Se vende un caballo semental, pura raza inglesa, de siete años de edad y cuatro dedos sobre la cuerda, en el Caserío de Torrecaballeros.

Para tratar, con el administrador, en el expresado Caserío.

Ama de cría

Soltera de 20 años, leche de ocho días, se ofrece para en casa de los padres.

Razón María Francisco, en Carbonero el Mayor.

SE VENDE NITRATO

La Casa Hijos de Valentín Rueda, ha podido conseguir una partida de este abono, que tiene disponible para la venta por sacos sueltos.

También ofrece abono compuesto.

Rancho

Para encerradero de ganado lanar se vende gratuitamente el rancho de Nicolás Lázaro, sito en término de Revenga.

Dirigirse al citado señor Lázaro, ventorro de la Roja, carretera de Segovia a La Granja.

VENTA DE ARBOLES

maderables, de chopo albar, y de álamo negro

El día 25 del mes de Marzo próximo, tendrá lugar la subasta, en la villa de Sepúlveda, en casa de don Manuel Conde López, de 425 vigas y 195 medias vigas de álamo blanco albar y 310 vigas de álamo negro, existentes en el pueblo de Navares de Enmedio, en los terrenos de la fábrica y molino de la propiedad de doña Elisa Ruiz Zorrilla Gutiérrez.

El pliego de condiciones puede verse en el domicilio de dicho señor Conde.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para mantener la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderle ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente lo reemplaza la

Harina Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Pinos para resinación

El domingo 17 del corriente mes de Marzo, a las once de su mañana, ante el procurador del Juzgado de Cuéllar, don Pascual Fernández Rodríguez, en el domicilio de éste en dicha villa, calle de la Morería, número 15, tendrá lugar la subasta por pujas a la liana, del aprovechamiento de resinación a vida por un período de cinco años de 7.500 pinos negros, de 25 a 45 centímetros de diámetro, enclavados en montes de la propiedad de don Francisco Esteban Gómez, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina del citado procurador.

Gran derroche

de calzado

- Zapatillas silenciosas, desde... 2'00
- Botas de paño y puntera de piel para señora, desde... 2'25
- Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde... 2'75
- Suizas cosidas para señora, desde... 5'50
- Botas de calcata para señora, desde... 5'00
- Botas imperiales yanquis para señora, a... 7'50
- Botas de paño para caballero, a... 7'00
- Suizas con remonta, cosidas... 7'50
- Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a... 10'00
- Borceguís de becerro para campo, cosidos, para caballero a... 12'00
- Botas de ternera cosidas, para caballero... 11'00
- Brodequí negro y becerro con media suela, para niños... 3'00
- Brodequí de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde... 4'00
- Plantillas de corcho, a... 0'15
- Plantillas de corcho y abrigo a... 0'25

"AURORA,"

Compañía Anónima de Seguros a prima fija FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS.

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

Tacones de goma, a..... 0'50
Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.
Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.
CERVANTES, 26. -- SEGOVIA

que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de dos o tres kilos de uva por cepa de tres años y 10 y 15 kilos en cepas de seis a nueve años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.
Precios sin competencia en su clase (7 pesetas ciento de plantación).
Miguel Gozalo Arévalo, Aldea Real (Segovia).

VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA, Farmacia de Felipe de Vicente Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

Almacén de pescados DE Juan José García- He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios	
	medio	hogar.
Merluza.....	1'50	
Congrio.....	1'75	
Pescadillas.....	0'90	
Besugos.....	0'75	

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

VENTA O ARRIENDO de una fábrica

Se vende o arrienda en buenas condiciones la fábrica de harinas titulada «La Pilarcita», sita en término municipal del pueblo de Zamarramala.

Informarán, José Zorrilla, número 45.

VINICULTORES

En la finca Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea Real (Segovia) se vende plantación de vid de cepas «Tinto común», «Aragón» y «Garnacha», «Blanco Jaén» y «Vencimell».

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como lo han reconocido ingenieros agrónomos

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sociedad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Mama, Gordos, Niños, Deformidades, Narices, Oreas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNO.



Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la «DENTICINA» que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESCO.

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, plas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ
Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, plas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

--Labradores y hortelanos--

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga. Provenza o país. Esparceta doble pipirigallo, Sullá, Ray Gras. Graníneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

- HORTALIZAS -

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELON Y SANDIA, CLASES SELECTAS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M. VALL DOLID

NOTA.—Est casa compra miel en partidas grandes y chicas. Manden muestras y precio último.

MERCADOS

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 480 fanegas de trigo que se pagaron a 1950 pesetas. las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 1950 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 1925 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 1450 fanega (o sean 55 y medio litros).

PEÑAFIEL
Trigo, a 1950 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

ARANDA DE DUERO
Trigo, 1800 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 1550 las 90 libras.

AREVALO
Trigo, a 1900 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 1500 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 1425 y 1450 id.
Algarroba, a 1650 y 1600 id.
Tendencia del mercado, sostenido.
Temporal, frío.
Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.

ARANDA DE DUERO
Trigo, 1800 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 1550 las 90 libras.

Cebada, a 1575 id. la fanega.
Yeros, a 1575 id.
Algarroba, a 1550 id. id.
Avena, id. 1000 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

CORRESPONSAL
SAN PEDRO DE GAILLOS
Trigo, la fanega 1800 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 1625 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 1550 id.
Algarroba, id. 1725 id.
Yeros, id. 1725 id.
Avena, a 1100 id.

CORRESPONSAL

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES

Precio 150 ptas

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES, NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Imp. de EL ADELANTADO.

Lotería Nacional

Sorteo del día 11 de Marzo de 1918

PREMIOS MAYORES

Con 120.000 pesetas.—Número 2.613, Pamplona, Granada.

Con 65.000 pesetas.—Número 5.070, Burgos, Barcelona.

Con 25.000 pesetas.—Número 20.144, La Línea, Zaragoza.

Con 2.000 pesetas.—Números 6.195, Torrelavega, Madrid; 19.299, Madrid, Bilbao; 12.743, Málaga, Cádiz; 2.473, Santander, Barcelona; 20.055, La Coruña, Bilbao; 23.163, Antequera, Bilbao; 3.664, Zalamea la Real, Madrid; 16.734, Cartagena, Bilbao; 1.399, Santander, Madrid; 13.727, Barcelona.

Premiados con 400 pesetas

Decena				
23	23	42	46	63
Centena				
101	110	131	155	191
262	272	276	282	316
319	357	385	395	408
407	412	464	489	502
512	542	583	595	608
680	707	722	728	749
768	808	810	818	881
852	891	930	943	968
991				
Mil				
028	041	072	109	119
116	124	159	183	186
224	277	287	304	311
313	326	338	350	382
410	424	448	454	477
496	498	508	539	548
548	578	618	648	664
665	707	757	765	798
820	839	855	863	933
939	981			
Dos mil				
028	059	098	116	125
144	145	160	182	197
225	253	272	276	282
316	319	357	385	395
408	412	464	489	502
512	542	583	595	608
680	707	722	728	749
768	808	810	818	881
852	891	930	943	968
991				
Tres mil				
041	043	046	065	122
126	129	144	185	305
311	314	335	356	503
517	536	523	800	621
644	668	675	679	688
705	724	725	743	766
777	816	837	858	865
890	904	923	943	966
982				
Cuatro mil				
006	036	046	065	075
088	121	129	226	

282	245	331	344	348	363	391	430	467	681	687	730	740	753	769	773	782	825	595	636	663	691	706	714	720	725	737
511	521	542	543	567	585	652	670	715	828	830	846	890	896	899	979	981	974	781	743	761	795	833	835	840	864	971
731	744	745	826	833	836	837	864	911																		
922	941	971	979																							
Cinco mil																										
046	078	095	112	119	157	260	278	332																		
334	347	374	378	390	393	396	438	481																		
506	520	522	563	604	666	677	729	802																		
803	833	861	890	923	970	989																				
Seis mil																										
037	108	122	137	172	212	241	247	284																		
300	317	340	406	425	511	567	597	676																		
681	689	705	769	768	799	855	869	902																		
903	950	960	962	995																						
Siete mil																										
084	096	101	111	123	226	315	363	373																		
390	397	435	488	513	567	663	673	701																		
714	721	729	764	794	895																					
Ocho mil																										
040	058	091	103	142	167	180	183	206																		
217	234	272	282	289	414	456	504	530																		
532	541	545	543	562	586	627	639	686																		
716	746	758	782	767	784	789	804	821																		
826	835	979																								
Nueve mil																										
014	044	051	067	179	231	234	289	333																		
348	375	475	581	583	586	602	604	615																		
671	688	722	757	825	839	921	930	944																		
946	949	957	995																							
Diez mil																										
028	040	058	071	083	184	208	210	227																		
253	259	298	333	362	365	367	394	411																		
429	489	490	508	541	559	592	686	714																		
728	780	794	798	802	849	869	905	918																		
987																										
Once mil																										
003	041	071	080	084	115	124	132	133																		
146	151	161	170	226	294	301	333	341																		
342	355	358	377	434	438	496	521	527																		
529	542	598	613	642	660	683	690	704																		
725	730	738	750	787	810	825	917	954																		
958	981	987	999																							
Doce mil																										
062	099	203	226	239	263	297	323	360																		
361	382	393	395	399	404	432	442	482																		
498	502	541	589	608	607	630	643	671																		
Veinte y un mil																										
003	004	016	068	070	078	134	151	178																		
184	209	280	285	317	331	368	416	425																		
437	456	468	480	482	516	536	591	594																		
Veinte y dos mil																										
021	032	087	130	143	165	214	288	315																		
378	424	442	474	518	614	655	657	658																		
677	736	766	797	873	884	896	915	921																		
926	927	945	959	972	978	979	984	992																		
Veintemil																										
030	059	079	081	155	156	187	196	200																		
210	218	275	314	317	322	374	382	391																		
400	431	437	471	484	489	520	550	563																		
600	614	618	645	684	688	702	706	763																		
773	803	813	838	876	887	905	970	991																		
Veintiocho mil																										
061	090	095	107	119	120	139	179	199																		
275	288	336	338	357	383	444	455	463																		
477	491	507	531	534	599	611	621	643																		
657	696	738	750	765	799	857	894	900																		